



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005454-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a ayudas recibidas por el punto de nieve de Santa Inés en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 407, de 20 de mayo de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/005454, relativa a ayudas recibidas por el punto de nieve de Santa Inés en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 407, de 20 de mayo de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de julio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0805454 formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ayudas recibidas por el punto de nieve de Santa Inés, en la provincia de Soria.

Recabada información de las Consejerías de Economía y Empleo, Fomento y Medio Ambiente, Agricultura y Ganadería y la de Cultura y Turismo en relación con la cuestión planteada por Su Señoría, en la pregunta de referencia, tengo el honor de informar que no consta que se haya concedido ninguna ayuda al punto de nieve de Santa Inés en las fechas indicadas.

Valladolid, 14 de julio de 2014.

EL CONSEJERO,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López